



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA AREA JURIDICA:

ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:

La oficina jurídica de la E.S.E Hospital San Francisco Ciénaga de Oro, en la actualidad cuenta con **tres (3) abogado** vinculados a la entidad mediante contrato de prestación de servicios, Uno en el Área de Contratación, otro para el Área de Apoyo a la gestión jurídica administrativa de gerencia y defensa judicial de la empresa, y Otro como apoyo al área de talento humano de la empresa:

Los asuntos de sus competencias tienen que ver con:

A) Defensa judicial. Comprende todas las demandas ante los jueces en sus diversas modalidades, Por su parte el apoyo a la gestión jurídica administrativa de la gerencia consiste en el pronunciamiento de Conceptos jurídicos internos para soportar las decisiones administrativas de la gerencia de la empresa:

B) PROCESOS DE CONTRATACIÓN: Comprende el conjunto de actos y actividades, y su secuencia adelantada por la E.S.E Hospital San Francisco, el proceso de contratación comprende las siguientes fases: **1) Planeación. 2) Selección. 3) Contrato. 4) Ejecución. 5) Liquidación y Obligaciones Posteriores:**

C) Apoyo y asesoría al Área de Talento Humano, consiste en el pronunciamiento de conceptos jurídicos con respectos a situaciones administrativa del personal de planta y misional vinculado a la entidad.

A) PROCESOS JUDICIALES:

En el periodo comprendido de Enero 1 de 2019 a diciembre 31 de 2019 sean presentado 39 Nuevas demandas en contra de la E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro- Córdoba, cursantes en los distintos Juzgados administrativos de Córdoba, de los cuales 38 demandas corresponden al Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho y 1 (Una) demanda al medio de Control Reparación Directa. Es de anotar que de los **38** procesos judiciales activos correspondiente al Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho, tienen como pretensión el reconocimiento de prestaciones sociales laborales a las partes demandantes, dichos procesos se encuentran pendientes para audiencia Inicial de que trata el **Artículo 180 CPACA**, como quiera que se contestaron las demandas y se presentaron las excepciones de fondo en cada uno de los respectivos procesos:



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



GESTION DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano para el periodo 2019 adelanto todos los compromisos y metas a través de su quehacer organizacional con el fin de descongestionar y garantizar la implementación de programas y su ejecución, evaluación y mejoramiento para satisfacer las necesidades de los funcionarios a través de diagnóstico en la organización en pro del cumplimiento de la misión institucional y poder apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

1) METAS Y LOGROS AÑO 2019:

| INDICADOR OBJETIVO | META | LOGRO |
|---|------|-------|
| Plan institucional de capacitación | 90% | 90% |
| Inducción y reinducción | 90% | 90% |
| Evaluación de Desempeño | 100% | 100% |
| Plan de Bienestar social. | 100% | 100% |
| Sistema de información y gestión SIGEP . | 90% | 90% |
| Reporte y actualización de plazas SERVICIO SOCIAL ABLIGATORIO (Rurales) | 100% | 100% |
| Liquidación de nóminas | 100% | 100% |
| Tramitar novedades del personal. asopagos. | 100% | 100% |
| Coordinar salud y seguridad en el trabajo. | 80% | 80% |
| Reportar, notificar, archivar parafiscales. | 100% | 100% |
| Recepción hojas de vida | 90% | 90% |
| Elaborar certificaciones, resoluciones, permiso y colillas de pago. | 100% | 100% |
| Gestionar novedades administrativas | 100% | 100% |
| vacaciones, incapacidades permisos y otras | | |
| Archivar liquidación de nóminas y prestaciones sociales. | 100% | 100% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



| | | |
|--|------|------|
| Realizar procesos de retiros y desvinculación. | 100% | 100% |
| Agilizar procesos de bonos pensionales de personal en formatos clep.1,2,3 Y posteriormente se actualizo la con las certificaciones electrónicas CETIL. | 100% | 100% |
| Se realizaron los respectivos informes de supervisión de contratistas | 100% | 100% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



CUMPLIMIENTO DE LA RUTA CRÍTICA DEL PAMEC

VIGENCIA 2019

El PAMEC se documentó siguiendo los pasos de la ruta crítica propuestos por el Ministerio de la Protección Social y la autoevaluación fue realizada de acuerdo a los Estándares del Sistema Único de Acreditación de la Resolución 1445 de 2006.

La Autoevaluación con estándares de Acreditación en la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO para la vigencia 2019 se encamino de la siguiente manera: se revisó la realizada inicialmente (vigencia 2018), con un seguimiento orientado a evidenciar cierre de brechas para las oportunidades de mejora priorizadas.

Se realiza el cierre del ciclo gerencial PHVA anterior, para programa de AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD PAMEC de la E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS ,el cual era igual a la sede principal y demás sedes, y no se encontraba una autoevaluación que incluyera exactamente las fallas de calidad identificada en cada una de las sedes.

Se evidencia que su desarrollo se implementó en la sede principal, aunque si se realizó 1 actividad concomitante con esta sede, la cual fue transversal a toda la entidad y que incluyo la actualización de algunos procesos y procedimientos del soporte documental de la entidad.

Se evidencia aprendizaje organizacional que puede ser estandarizado.

Se iniciará un nuevo ciclo PAMEC con el alcance en acreditación.

Se deja claro que la ejecución de pamec se desarrolló en un 92% de las actividades priorizadas y queda pendiente un 8% para retomar en el nuevo ciclo pamec.

Adicionalmente se señalan las evidencias que constaten dicho cumplimiento para cada grupo de estándares o estándar en particular, por ejemplo: Documentos, políticas institucionales, informes consolidados de procesos y resultados, informes de indicadores, gráficos de tendencias, informes de auditoría, actas de comités, modelos y programas, manuales, reglamentos, códigos, guías, aplicativos, formatos, instructivos y en general todos aquellos registros que la institución utilice.

A continuación se detallan las oportunidades de mejoras priorizadas y alcanzadas y su porcentaje de cumplimiento en la vigencia 2019 con relación al programa de auditoria y mejoramiento de la calidad (PAMEC).



REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



CONSOLIDADO CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIONES ACREDITACIÓN

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD Y ADOPCIÓN DEL COMPONENTE DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

| | |
|---|-------------------------------------|
| INSTITUCION ESE/IPS: E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO | PERIODO EVALUADO: 2019 |
| NIVEL DE COMPLEJIDAD: BAJA | MUNICIPIO: CIENAGA DE ORO - CORDOBA |
| REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA CEBALLOS TERAN | |

| GRUPO DE ESTÁNDARES | AUTOEVALUACIÓN* | |
|--------------------------------------|-----------------|-------------|
| | 2018 | 2019 |
| ASISTENCIALES | | |
| Derechos del paciente | 2.5 | 2.6 |
| Seguridad del paciente | 2.3 | 2.7 |
| Acceso | 1.8 | 2 |
| Registro de ingreso | 1.07 | 1.10 |
| Evaluación de necesidades al ingreso | 1.00 | 1.00 |
| Planeación del tratamiento | 1.00 | 1.00 |
| Ejecución del tratamiento | 1.07 | 1.50 |
| Evaluación de la atención | 1.00 | 1.00 |
| Salida y seguimiento | 1.00 | 1.00 |
| Referencia y contrareferencia | 1.00 | 2.30 |
| Sedes integradas en red | 1.05 | 1.10 |
| Direccionamiento | 1.06 | 1.20 |
| Gerencia | 1.00 | 2.00 |
| Gerencia del Talento Humano | 1.07 | 1.60 |
| Gerencia del Ambiente Físico | 1.13 | 1.50 |
| Gestión de la tecnología | 1.04 | 1.10 |
| Gerencia de la Información | 1.00 | 1.00 |
| * Calificación de 1 a 5 | 1.24 | 1.51 |

| Método de calificación** | Promedio Aritmético | Moda | Menor Valor |
|--|---------------------|------|-------------|
| Indique con una X el método empleado; si esta ha sido diferente para cada autoevaluación indíquelo | X | | |



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



COMO ESTÁ CONFORMADO NUESTRO SISTEMA DE CALIDAD

- La ESE Hospital San FRANCISCO para el desarrollo de su objeto misional cuenta con procesos y manuales de procedimientos en cada uno de los procesos documentados e implementados, donde se evidencia la medición de indicadores con periodicidad mensual, trimestral o semestral según la priorización; los cuales se llevan en un tablero semaforizados con los colores verde si es óptimo, amarillo cuando están cercanos a los rangos no ideales y rojo cuando se encuentra en los rangos indeseables; estos rojos requieren acciones correctivas, se incluyen en el plan de mejoramiento y se les hace seguimiento en el ciclo PHVA. De igual forma se incluye dentro de estos indicadores los Eventos adversos que se presentan, ya que es estrategia institucional el fortalecimiento del programa de Seguridad clínica del paciente.
- La Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en la ESE Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro, se establece como un programa cuyo modelo incluye diferentes niveles de operación y es concordante con la intencionalidad de los estándares superiores a los que se determinan como óptimos en el Sistema único de Acreditación.
- Para lo cual se están realizando actividades de evaluación, seguimiento y mejoramiento de los procesos que se definieron como prioritarios mediante la aplicación de matrices para tal fin, se comparó la calidad observada y la calidad esperada en estos procesos, y se definieron las guías y normas técnicas, científicas y administrativas de estos procesos, con el fin de adoptar las medidas tendientes a corregir las desviaciones detectadas en el proceso de auditoría con el objetivo de establecer y mantener las condiciones de mejora realizadas, como se detallaron anteriormente.
- Verificar constantemente el grado de cumplimiento de la ESE con los estándares de habilitación (resolución 2003) e informar a la dirección los resultados, lo cual ha impactado en las adecuaciones tanto locativas o de infraestructura física en los diferentes servicios de la ESE, como en la puesta en marcha de las recomendaciones de compra y adquisición de equipos biomédicos y de cómputo para la adecuación de las áreas, como también la actualización de los protocolos y guías de atención, contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, garantizar las áreas de almacenamiento de los medicamentos y dispositivos médicos, adquisición de una ambulancia básica que garantiza la oportunidad en los traslados y seguimiento a eventos adversos en cada uno de los servicios asistenciales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



- La adecuadas relaciones con las diferentes EPS han sido de gran ayuda para la prestación de servicios con calidad, calidez humana que disminuya las barreras de oportunidad y accesibilidad a los usuarios.
- Conciliación de glosas y recobros al día con las diferentes EPS.
- Otro de los logros de esta administración es el trabajo en conjunto de la coordinación de promoción y prevención con el área de calidad, lo cual ha repercutido en el fortalecimiento de los diferentes programas de promoción y prevención, lo cual se ha conseguido con la evaluación periódica de historias clínicas de los diferentes programas, evaluación de impacto de demandas inducidas, elaboración de planes de mejoramiento en cuanto al comportamiento de las metas por trimestre y la socialización con los coordinadores de los diferentes programas de promoción y prevención, reconfiguración de un equipo interdisciplinario que tenga acceso a las zonas más dispersas del municipio y poder garantizar el derecho a la salud a los usuarios.
- Rediseño y actualización de formatos e instrumentos para la captación de datos e información necesarios para el buen desarrollo de los procesos de atención, al igual que para el fortalecimiento del área de facturación.
- Apoyo permanente en las mesas de negociación con las diferentes EPS en lo concerniente a tarifas y requisitos de contratación, al igual que revisión constante de los casos que la EPS exige requisitos no contemplados en las minutas de los contratos.
- Asesoría permanente a cada uno de las áreas de la ESE que requieran información acerca de actualizaciones en la normatividad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO
INFORME DE GESTION AÑO 2019

El servicio de información y atención al usuario de la ESE Hospital San Francisco realizo durante el año 2019 un total de **2.406** encuestas a los usuarios que utilizaron los diferentes servicios en la institución
Esto con el fin de evaluar y medir el grado de satisfacción de los mismos.

De los **2.406** encuestados, **2.374** usuarios manifestaron estar Satisfechos con la atención brindada y solo **32** de todos los encuestados informaron sentirse insatisfechos con la atención durante el año 2019

| MESES | TOTAL | SATISFECHOS | INSATISFECHOS | PORCENTAJE |
|----------------|--------------|--------------|---------------|------------|
| ENERO | 200 | 194 | 6 | 97% |
| FEBRERO | 200 | 198 | 2 | 99% |
| MARZO | 200 | 197 | 3 | 98% |
| ABRIL | 200 | 199 | 1 | 99% |
| MAYO | 206 | 201 | 5 | 97% |
| JUNIO | 200 | 197 | 3 | 98% |
| JULIO | 200 | 198 | 2 | 99% |
| AGOSTO | 200 | 197 | 3 | 98% |
| SEPTIEMBR | 200 | 199 | 1 | 99% |
| OCTUBRE | 200 | 198 | 2 | 99% |
| NOVIEMBR | 200 | 199 | 1 | 99% |
| DICIEMBRE | 200 | 197 | 3 | 98% |
| TOTALES | 2.406 | 2.374 | 32 | 98% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.
PROCESO DE CONTROL INTERNO



La función de la Oficina de Control Interno debe ser considerada como un proceso retro alimentador, a través de la actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría que contribuya de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la entidad.

•Objetivo del proceso:

Evaluar el cumplimiento de los objetivos Institucionales mediante la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, dentro de la normatividad legal vigente y las políticas institucionales.

•Metas propuestas y logros:

La Oficina de Control Interno cumplió con las tareas registradas en el Plan de Acción en el periodo comprendido de enero del 2019 a diciembre 2019. Adicional a las actividades programadas, realizó: rondas de verificación a los diferentes servicios, revisión cumplimiento de los Comités Institucionales, actualización Matriz consolidada de rendición de informes de ley, evaluación a la gestión institucional. Por lo anterior se da un 97% de cumplimiento en la gestión del período informado.

| INDICADOR U OBJETIVO | META | LOGRO |
|---|-------------|--------------|
| Seguimiento Plan de Acción | 100% | 100% |
| Cumplimiento Cronograma de Auditoria Interna año 2.019 | 100% | 97% |
| Seguimiento a los planes de mejoramiento | 100% | 95% |
| Rendición de Informes MECI | 100% | 100% |
| Seguimiento al Cronograma de comités Institucionales 2.019 | 100% | 90%% |
| Cumplimiento al Cronograma de Comité de Control Interno | 100% | 96% |
| Seguimiento al Mapa de Riesgo consolidado año 2.019 | 100% | 100% |
| Informe semestral de Seguimiento al Proceso de peticiones, quejas y reclamos-SIAU | 100% | 100% |
| Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano | 100% | 100% |
| Diligenciar y enviar los informes del FURAG- vigencia 2019. | | |



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



El Control evita la materialización del riesgo, por lo tanto, los responsables de los procesos deben realizar los controles, con monitoreo periódicos, evaluando la efectividad de dichos controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados para su proceso.

Se realizaron las diferentes auditorías a los procesos institucionales de Gestión el Talento Humano, Oficina Jurídica, Atención Urgencia, área financiera, auditoria al manejo de los residuos hospitalarios, SIAU, almacén y área de calidad. Se atendieron requerimientos y planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



**INFORME DE GESTIÓN EN OFICINA DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO
PERIODO 2019**

ESTADÍSTICA: Podría definirse como la ciencia que se encarga de recopilar, organizar, procesar, analizar e interpretar datos con el fin de deducir las características de una población.

ARCHIVO: Un lugar destinado al almacenamiento de documentos.

Las actividades que se realizaron en la dependencia de estadística y archivo en el periodo fueron:

1. Facilitar a los usuarios la entrega de sus epicrisis de urgencias cuando estos la requieran a través de una solicitud por escrito.
2. La oficina de estadística y archivo semanalmente entrega a la secretaria de salud municipal los eventos de salud pública que se presentan en la ESE mediante el aplicativo Sivigila por medio de archivos planos.
3. Teniendo en cuenta la resolución 1552 y 256 que establece el artículo 123 del decreto Ley 019 del 2012 que dice que las EPS deben garantizar la asignación de citas de medicina general y odontología y la resolución 256 que dictan disposiciones sobre los indicadores de calidad para su monitoreo.
Se le hace informe mensual y oportuno de los indicadores de calidad a las distintas EPS con las que la ESE tiene contratación a través de sus plataformas virtuales.
4. Informe mensual y oportuno de estadísticos vitales (nacidos vivos y certificados de defunción) presentados a la secretaría de salud municipal.
5. Se hace seguimiento a las historias clínicas registradas diariamente en urgencias y a su vez se le entrega al facturador con el objetivo de evitar la pérdida de dichas historias.
6. Los funcionarios de esta dependencia fuimos capacitados durante el año 2019, en eventos de salud pública con el objetivo de actualizarnos y ejercer nuestras funciones en pro de mejorar continuamente nuestro servicio a la comunidad.
7. Se han archivado cinco mil historias que han pasado de urgencias a nuestra dependencia.
8. La dependencia de estadística y archivo entrega diariamente las historias clínicas a los diferentes programas con el fin de que la atención que se brinda sea rápida y oportuna.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



INFORME DE GESTIÓN AREA FINANCIERA
PERIODO 2019

ÁREA PRESUPUESTAL

1. RIESGO FISCAL Y FINANCIERO

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución No. 0001342 de fecha 29 de mayo de 2019, efectuó la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019 y dictó otras disposiciones.

En la Hoja No. 14 de 25 de la resolución 0001342 de 2019 aparece la E.S.E. Hospital San Francisco categorizada SIN RIESGO.

2. EVOLUCIÓN DEL GASTO COMPARATIVO ENTRE 2018 Y 2019

La ESE aumentó sus gastos en el año 2019 con relación al año 2018 en 0.04%, valor considerado 100% aceptable

| VARIABLES | 2019 | 2018 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Gasto de Funcionamiento | 8.897.861.878.00 | 7.520.241.299.00 |
| Gastos de Operación y Prestación de Servicios | 1.803.474.612.00 | 1.127.672.224.00 |
| Total Gastos | 10.701.336.490.00 | 8.647.913.523.00 |
| Producción Equivalente UVR | 1.081.179.29 | 904.311.35 |
| Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018) | 9.897.84 | 9,562.98 |

| | |
|--------------------------------|-------------|
| RESULTADO DEL INDICADOR | 1,04 |
|--------------------------------|-------------|



3. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS EN UVR (UNIDAD DE VALOR REAL)

La producción de servicios aumento en el año 2019, EN UN 19.5%

| PRODUCCIÓN DE SERVICIOS | | |
|--|-------------------|---------------------|
| Variable | 2018 | 2019 |
| Camas de hospitalización | 12 | 12 |
| Total de egresos | 1.289 | 1.304 |
| Porcentaje Ocupacional | 66,67 | 67,1 |
| Promedio Días Estancia | 1,23 | 1,24 |
| Consultas Electivas | 82.523 | 83.408 |
| Consultas de medicina general urgentes realizadas | 20.898 | 22.095 |
| Consultas de medicina especializada urgentes realizadas | 0 | 0 |
| Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas) | 0 | 0 |
| Número de partos | 42 | 21 |
| % Partos por cesárea | 0 | 0 |
| Exámenes de laboratorio | 240.071 | 326.327 |
| Número de imágenes diagnósticas tomadas | 6.176 | 6.319 |
| Dosis de biológico aplicadas | 23.292 | 23.325 |
| Citologías cervicovaginales tomadas | 11.200 | 11.266 |
| Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo) | 12.234 | 13.947 |
| Producción Equivalente UVR | 904.311,35 | 1.081.179.29 |

4. GASTOS PRESUPUESTALES

| GASTO COMPROMETIDO (pesos corrientes) | |
|--|----------------------|
| Variable | 2019 |
| Gastos Total Comprometido Excluye CxP | 13.020.975.997 |
| Gasto de Funcionamiento | 8.897.861.878 |
| Gastos de Personal | 6.622.310.814 |
| Gasto de Personal de Planta | 1.057.484.788 |
| Servicios Personales Indirectos | 5.564.826.026 |
| Gasto de Sueldos | 634.135.130 |
| Gastos Generales | 1.973.755.202 |
| Gastos de Operación y Prestación de Servicios | 1.803.474.612 |
| Otros Gastos | 2.621.435.369 |
| Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores | 672.526.215 |
| Gastos Totales con Cuentas por Pagar | 13.693.502.212 |



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



5. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA

| Variable | 2019 |
|--|------|
| Equilibrio presupuestal con reconocimiento | 1,01 |
| Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018) | 0,96 |
| Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP) | 1,01 |
| Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP) | 0,96 |

La Empresa mantienen equilibrio presupuestal con sus ingresos reconocidos en 1.01, es decir que sus gastos están garantizados para pagarlos con la facturación reconocida

En cuanto al recaudo está en un 96% garantizado para cubrir sus gastos, el 4% restante hace parte de las cuentas por cobrar a las EPS para así poder completar el 100%

6. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE REPORTES E INFORMES PRESUPUESTALES A LAS ENTIDADES DE CONTROL.

La ESE se caracteriza por la entrega oportuna de los informes presupuestales requeridos por los organismos de control



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.
LABORATORIO CLÍNICO



El laboratorio clínico del Hospital San Francisco cuenta con un personal capacitado (cuatro Bacteriólogos, tres auxiliares de laboratorio, dos auxiliares administrativos) para atender a la población oreense en:

- Recepción de usuarios
- Toma de muestras
- Análisis y procesamiento de muestras

Durante la vigencia 2019 se atendieron diariamente 130 usuarios en promedio, entre los distintos programas de P y P y consulta externa, así como también los usuarios del área de urgencias.

En el punto de toma de muestra ubicado en el corregimiento de Berastegui se aumentó la población para cubrir la necesidad de esta población.

Los procesos realizados en el laboratorio se dividen en tres áreas o secciones las cuales son:

- Hematología: Hemograma, Hemoclasificación, VSG, Extendido de Sangre Periférica, Recuento de plaquetas, Hemoparásitos.
- Química Clínica e Inmunología: Glucosa, Colesterol, Triglicéridos, Colesterol HDL, Ácido úrico, Creatinina, Urea, BUN, Bilirrubinas, VIH, AgSHB, prueba treponemica, VDRL.
- Microscopia: Orina, Coprológico, Frotis vaginal, Frotis Uretral, Frotis de garganta, Baciloscopias, Leishmania, KOH.

Se realizaron capacitaciones al personal constantemente durante todo el año en todo lo relacionado con los procedimientos realizados en el laboratorio para así seguir prestando un mejor servicio.

Se participó activamente en el programa de calidad externo en el área de Química Clínica (PREVECAL) obteniendo resultados óptimos y superiores en la mayoría de sus pruebas, lo que muestra la calidad manejada en el laboratorio clínico.

Se continuó con la implementación en el programa de reactivovigilancia comprometidos con la calidad de nuestros reactivos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.
ÁREA DE ODONTOLOGÍA



El área de odontología de la E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO, se dedica a prestar servicios de promoción y prevención en lo que se incluye todo lo relacionado con la RESOLUCION 0412, para mantener una salud oral optima a los diferentes habitantes del municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, realizando las siguientes actividades y procedimientos de PYP y MORBILIDAD.

- Control de placa bacteriana
- Aplicación de flúor
- Aplicación de sellantes
- Detartraje supragingival

Además se presta servicios de morbilidad en los que se incluye:

- ❖ Obturación definitivos: resina – amalgama
- ❖ Exodoncias
- ❖ Endodoncia unirradicular

Personal encargado de la atención:

- ✓ Numero de odontólogos: 6
- ✓ Numero de higienistas: 2
- ✓ Numero de auxiliares: 4

Contamos con los siguientes consultorios odontológicos:

- 2 Consultorios odontológicos en la Ese Hospital San Francisco.
- 1 Consultorio odontológico Puesto de salud de Berastegui.
- 1 Consultorio odontológico Puesto de salud de Punta de Yáñez.
- 1 Consultorios odontológicos Puesto de salud de Pijiguayal.
- 1 Consultorios odontológicos Puesto de salud de El Siglo.
- 1 Consultorios odontológicos Puesto de salud de Las Palmitas.
- 1 Consultorio odontológico en la Unidad Móvil.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



| ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA VIGENCIA 2019 EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION, Y ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA | | |
|---|---|--|
| PROGRAMA | ACTIVIDADES | POBLACION |
| HIPERTENSION ARTERIAL DIABETES MELLITUS | -CONTROLES POR MEDICINA GENERAL, -CONTROLES POR ENFERMERIA SEGÚN FRECUANCIA DE USO: MENSUAL Y TRIMESTRAL. -EDUCACION INCIDENTAL INDIVIDUAL Y ACOMPAÑANTE, -EDUCACION GRUPAL -TAMIZAJE DE CIFRAS TENSIONALES. GLUCOMETRIAS. -VALORACION POR PSICOLOGIA -ACTIVIDAD FISICA A CLUB DE HIPERTENSOS, -ACTIVIDAD LUDICA: SALIDA RECREACION A DIFERENTES LUGARES MEDIO DEL CLUB A UN PASO DE MI CORAZON | PROMEDIO 1560 USUARIOS HTA- DM |
| ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL. | - CONTROL Y ASESORIAS A POBLACION SUCEPTIBLE EN VIH Y OTRAS ITS EN TODOS LOS PROGRMAS DE P Y P. -TOMA DE MUESTRA SEMANAL Y CONTROL DE SANIDAD A TRABAJADORAS SEXUALES DEL MUNICIPIO. - CHARLAS EDUCATIVAS A POBLACION SUCEPTIBLE. - REALIZACION DE PRUEBAS RAPIDAS PARA VIH CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE IPS DE ATENCION EN VIH: OPORTUNIDAD Y VIDA, IPS DE LA COSTA, VIHONCO ENTRE OTRAS. | POBLACION SUCEPTIBLE EN SALAS DE ESPERA. CONSULTORIOS MEDICOS |



| | | |
|-----------------------------|---|---|
| TUBERCULOSIS - LEPRO | <p>CAPTACION DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS Y DE PIEL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE USUARIOS CONTROL Y SEGUIMIENTO POR MEDICO Y ENFERMERIA. VISITAS DOMICILIARIA DE ESTUDIO DE CAMPO.</p> | <p>SINTOMATICO RESPIRATORIO Y DE PIEL. CONTACTOS DE TUBERCULOSIS Y CONTACTOS DE LEPRO</p> |
| LEHISMANIASIS | <p>- CAPTACION DE SINTOMATICOS DE PIEL. - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO. - CONTROL Y SEGUIMIENTO.</p> | <p>SINTOMATICO DE PIEL Y CON NEXO EPIDEMIOLOGICO.</p> |
| VACUNACIÓN | <p>-5 JORNADAS DE VACUNACION NACIONAL, 2 DPTALES -MONITOREOS, CENSOS, BARRIDOS CASA A CASA. -PLANES DE CONTINGENCIA PARA ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA (H1N1). -CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE LAS 26 ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACION, IMPORTANCIA DE LA VACUNACION -JORNADAS DE VACUNACION CON LA POBLACION ADULTO MAYOR.</p> | <p>POBLACION NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, MUJERES EN EDAD FERTIL, ADULTO MAYOR DE 60 AÑOS.</p> |
| CONTROL PRENATAL | <p>-SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA, SE REALIZARON CARTELERAS EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS, CHARLAS EN LAS SALAS DE ESPERA, RIFAS Y DETALLES. -CURSOS PSICOPROFILACTICOS: 2 EN LA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO Y UNO EN EL CENTRO DE SALUD BERASTEGUI. - CHARLAS EDUCATIVAS CONTINUAS: SOBRE SIGNOS DE ALARMA DURANTE EL</p> | <p>- GESTANTES Y ACOMPAÑANTES</p> |



| | | |
|-------------------------------|---|--|
| | <p>EMBARAZO, CUIDADOS DURANTE EL EMBARAZO, NUTRICIÓN DURANTE LA GESTIÓN, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA, CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO, ENTRE OTRAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - VISITAS DOMICILIARIAS A LOS PACIENTES QUE LOS REQUIEREN. -DEMANDA INDUCIDA INSTIYUCIONAL Y EXTRAMURAL. -SEGUIMIENTO A LOS PACIENTES CON SIFILIS GESTACIONAL. -SEGUIMIENTO Y REPORTE INMEDIATO DE LAS PACIENTES INASISTENTES AL CONTROL PRENATAL. -LLAMADAS TELEFONICAS PARA RECORDAR CITAS DE CONTROL EL DIA ANTERIOR. -INGRESOS DE GESTANTES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE LA GESTACION. | |
| CITOLOGIA | <ul style="list-style-type: none"> -BRIGADAS EN EL EXTRAMURAL. -REALIZACION DE CITOLOGIAS EN LOS PUESTOS DE SALUD UNA VEZ A LA SEMANA. -CAMPAÑA CONTRA EL CANCER DE CERVIX EN LA ESE. -CHARLAS Y AUTOEVALUACION DE EXAMEN DE SENO. | POBLACION DE MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS Y/O MENORES CON VIDA SEXUAL ACTIVA |
| PLANIFICACION FAMILIAR | <ul style="list-style-type: none"> -INGRESOS -CONTROLES POR MEDICO -CONTROLES POR ENFERMERIA. -ENTREGA DE SUMINISTRO DE ANTICONCEPTIVOS ORALES, INYECTABLES, INSERCION DIU: IMPLANTES SUBDERMICO. -CHARLAS EDUCATIVAS: | |



| | | |
|--|--|---|
| | <p>IMPORTANCIA DE APLICARSE DE MANERA PUNTAUAL EL ANTICONCEPTIVO, EFECTOS ADVERSOS DEL MEDICAMENTO, AUTOEXAMEN DE MAMA, IMPORTANCIA DE LA CITOLOGIA, ENTRE OTROS.</p> <p>-IMPLEMENTACION DE CONSULTA PRECONCEPCIONAL.</p> <p>- SE LOGRO MAYOR COORDINACION ENTRE LAS EPS Y LOS PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR Y CONTROL PRENATAL.</p> | MUJERES EN EDAD FERTIL |
| CRECIMIENTO Y DESARROLLO | <p>-CHARLAS EDUCATIVAS DE ENFERMEDADES PREVALENTES A CUIDADORES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN LOS CDI</p> <p>-ACTIVIDADES MACRO, EDUCATIVAS Y RECREATIVAS EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CGA DE ORO.</p> | POBLACION NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS |
| DETECCION TEMPRANA DEL ADULTO SANO MAYOR DE 45 AÑOS | <p>- SE REALIZARON BRIGADAS DE CAPTACIÓN E INGRESO AL PROGRAMA DE ADULTO SANO EN LA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO, CAMU BERASTEGUI, PUESTO DE SALUD DE LAGUNETA, PUNTA DE YANEZ, LAS PALMITAS, LOS MIMBRES, BARRIO SANTA MARTA, BARRIO 13 DE MAYO, BARRIO FATIMA</p> | ADULTOS EN EDADES MAYORES A 45 AÑOS CON EDADES ESPECIFICAS; 45, 50, 55, 60, 65..... |
| DETECCION TEMPRANA DEL JOVEN SANO | <p>- SE REALIZARON BRIGADAS DE CAPTACIÓN E INGRESO AL PROGRAMA DE JOVEN SANO EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO.</p> <p>- BRIGADA DE SALUD EN CENTRO DE SALUD LAGUNETA,</p> | POBLACION DE JOVENES ENTRE 10 A 29 AÑOS |



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



| | | |
|--|--|--|
| | <p>PARA INGRESO AL CONTROL DE JOVEN SANO Y ADULTO SANO, CON APOYO DE CITOLOGÍA E HIGIENISTA ORAL DEL EQUIPO.</p> <p>-BRIGADA DE SALUD EN LA VEREDA LA LLANO CON EL EQUIPO EXTRAMURAL DE LA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO.</p> <p>-DEMANDA INDUCIDA Y CAPTACIÓN A LOS PROGRAMAS EN VEREDAS: SALADO, EL SIGLO, LAS PALMITAS, LOS MIMBRES, PUNTA DE YANEZ.</p> <p>-CHARLAS MENSUALES DE DISTINTAS TEMÁTICAS PARA EL ADULTO SANO Y JOVEN SANO.</p> <p>-VALORACION Y/O ORIENTACION PSICOLOGICA</p> | |
|--|--|--|

LOGROS DESTACADOS: La ESE Hospital San Francisco en conjunto con la fundación Redes de Amor y Esperanza capacitó e implementó para el último trimestre sobre la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud, además de la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal como el elemento central para garantizar la atención integral en salud a toda la población atendida en la ESE Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro

ENA CAROLINA BAQUERO MATINEZ
COORDINADORA PROMOCION Y PREVENICION.
ESE Hospital San francisco.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



SERVICIO DE URGENCIAS

INFORME DE GESTION AÑO 2019

El servicio de urgencias de la E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO. Cuenta con una atención de I nivel. Donde todas las EPS ya sean subsidiadas o contributivas se les presta el servicio. Cuenta además con el servicio de electrocardiograma.

Por medio del proceso de referencia y contrareferencia se hace la atención de pacientes en regular estado de salud que son captados en los centros de salud, y son traslado en ambulancia en compañía de un auxiliar de enfermería.

La urgencia está distribuida en dos plantas un primer piso que cuenta con: una sala EKG, sala de RCP, sala de procedimiento, inyectología – curaciones, estar de enfermería, dos consultorios médicos, una sala de observación hombres (4 camas), observación pediátrica (3camas), observación mujeres (4 camas), un stock de medicamento, una farmacia, y área de facturación con admisiones.

Un segundo piso que contiene dos salas de parto la principal con una cama de parto y una secundaria con dos camas de parto, una sala de incubadoras, puerperio (2camas), hospitalización hombres (3 camas), hospitalización pediátrica (3 camas), hospitalización mujeres (3 camas), y un cuarto para cuidados especiales (1cama aislados). Y un estar de enfermería.

Tenemos servicio de laboratorio 24 horas, RX en las horas de la mañana y cuatro ambulancias que prestan el servicio en la E.S.E.

Cuenta con talento humano de 3 médicos en 2 turnos de 8 horas y 2 médicos en turno nocturno de 12 horas los días de semana. Los fines de semana contamos con 2 médicos con turnos de 12 horas. En cuanto a I personal auxiliar contamos con 5 auxiliares por turnos de 12 horas más una auxiliar encargada de realizar electrocardiograma, un auxiliar de enfermería encargado del proceso de esterilización, 2 señoras para servicio general, 1 admisioncita con turnos de 8 horas, 1 facturador, 1 vigilante por turno.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



Contamos con los equipos biomédicos necesarios en la atención del paciente en el servicio de urgencias, resaltando que contamos con 2 incubadoras una de transporte, una del servicio y una cervocuna con lámpara de calor radiante, lo que esto nos permite brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.

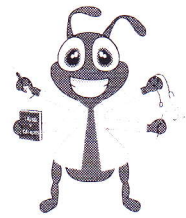
La E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO, en urgencia cuenta con una población atendida de 1324 en promedio de pacientes por mes y que alrededor de 240 son clasificado como triage dos. Quiere decir que son atendidos antes de los 30 min. Y que de esta gran población un 16% requieren de atención a un segundo nivel.

Dentro de los servicios que presta la ESE en la urgencia, tenemos que en el servicio de inyectología se atienden alrededor de 25 – 30 pacientes, se realizan de 25 a 30 electrocardiogramas por día, se realizan curaciones alrededor de 10 - 15 diarias y cambios de sonda de 8 – 10 por día.

Ventajas que tiene la ESE en la urgencia es que cuenta con laboratorio clínico 24 horas, una farmacia interna en la urgencia, y RX de lunes a viernes por 8 horas disponibilidad del servicio de ambulancia las 24 horas.

Y que dentro de los procesos de auditoria se ha tenido un avance muy significativo y se ve cuando dejan los compromisos y plan de mejora.

MIRLA HERAZO DEAN
JEFE DEL SERVICIO DE URGENCIAS



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE
CIENAGA DE ORO**

CERTIFICA:

Que la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIENEGA DE ORO es una entidad jurídica de baja complejidad, con NIT.:800.201.197-7, y Código Entidad ante la Contaduría General de la Nación N° 127323000, y registrado ante el SIHO mediante IP pública N°2318900473 Ubicado en la Calle 7 No. 23-61 Barrio Santa Teresa en El Municipio de Ciénega de Oro – Córdoba creada mediante, acuerdo, que brinda atención integral en salud, de baja complejidad contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del municipio de ciénega de oro, basada en los principios de gestión, solidaridad y confianza, que cuenta con un equipo humano calificado y cuya finalidad es satisfacer las necesidades de los usuarios.

Dado que la E.S.E. Hospital Francisco es una Entidad del Estado los excedentes del ejercicio para el año 2019 fue de \$ 100.201.637, el cual es incorporado en el Capital Fiscal de la E.S.E. Hospital Francisco durante el periodo del 2019.

La presente certificación se expide en Ciénega de oro – Córdoba, a los Treinta y un días (31) días del mes de DICIEMBRE de 2019.

Atentamente.

Jaime A. Florez A

JAIME ALBERTO FLOREZ ARRIETA
REVISOR FISCAL
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO
T.P 141355 - T

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Junta Directiva
De la E.S.E. Hospital San Francisco
CIENAGA DE ORO
Ciudad.

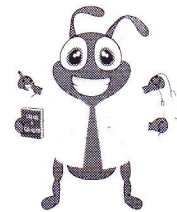
Nosotros, Representante Legal y Revisor Fiscal de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO, con NIT: 800.201.197-7, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos a diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2420 de 2015 (NIIF) incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año anterior y reflejan razonablemente El Estado de Situación Financiera de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO, al 31 de diciembre de 2019; así como El Estado de Resultados Integral de sus Operaciones y, además:

1. Las cifras incluidas en dichos informes han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos en el ejercicio de 2019, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ello.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas. Declaramos que hemos verificado las afirmaciones explícitas o implícitas contenidas en ellos.
5. La E.S.E. Hospital San Francisco ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

ANDREA ISABEL CEBALLOS TERAN
Representante Legal
C.C. N° 32.873.816 Soledad-Atlántico

Jaime A. Florez A
JAIME ALBERTO FLOREZ ARRIETA
C.C. No. 78.036.387 C/Oro
Contador Publico
T.P. 141355-T



JAIME ALBERTO FLOREZ ARRIETA
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y CONTRALORIA

Señores
JUNTA DIRECTIVA

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO

Cordial saludo,

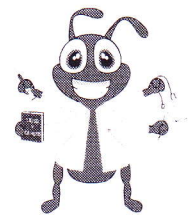
Comedidamente me permito remitir INFORME Y DICTAMEN final de la Revisoría Fiscal aplicada durante el año 2019, en el cual expreso mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO con identificación tributaria 800.201.197-7 a corte a 31 de diciembre de 2019.

Hace parte integral del presente dictamen los estados financieros (Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, Estado de Cambio en el Patrimonio) y las correspondientes notas a los estados financieros.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se realizaron actividades que tenían como finalidad promover el mejoramiento en los procedimientos y controles de la entidad entre estos tenemos:

- ❖ **Revisión de los pagos de la seguridad social y parafiscales del periodo 2019 y se realizó la expedición del certificado sobre este pago.**
- ❖ **Revisión de los documentos soportes para la presentación de las declaraciones de retención en la fuente, reteiva, reteica, declaración de ingresos y patrimonio e información exógena.**
- ❖ **Revisión de los estados financieros del año gravable 2019 acompañados con sus notas.**
- ❖ **Revisión y firma de los informes a la Contaduría General de la Nación, Contraloría Departamental, Secretaria de salud departamental y Superintendencia de salud.**
- ❖ **Revisión de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos.**



Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de Diciembre de 2019, el estado de Actividad Financiera Económica y Social, el estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

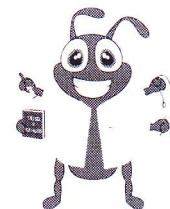
La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2017, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión si salvedades de auditoría.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO a 31 de Diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Compañía presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Párrafo de Énfasis


Jaime Alberto Flórez Arrieta
Revisor Fiscal
T.P. N° 141355 - T



INFORME DE GESTION

El informe de gestión del gerente a presentar a la junta directiva, contiene las actividades cumplidas, las actividades actuales, las actividades por realizar, la evolución de los negocios, el desarrollo del plan estratégico y de desarrollo institucional, la situación económica, financiera y administrativa de la institución. Por lo tanto expreso que existe la debida concordancia entre este y los Estados Financieros.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevan y conservan debidamente.

ESTADOS FINANCIEROS

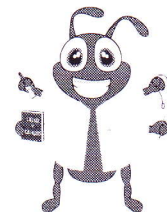
La empresa social del estado HOSPITAL SAN FRANCISCO con identificación tributaria 800.201.197-7 a corte de 31 de diciembre de 2019 elaboro los siguientes estados financieros.

- ❖ Estado de Situación Financiera
- ❖ Estado del Resultado Integral
- ❖ Estado de cambios en el patrimonio.
- ❖ Estado de Flujos de Efectivo

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

La E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO durante el año 2019 presento un excedente de \$100.201.637, el cual presenta un aumento con respecto al año inmediatamente anterior 2018 de 673,49% (\$87.247.266). Porque paso de \$ 12.954.371 en 2018 a \$ 100.201.637 en 2019.

Conceptuó además, que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparados por los administradores del hospital. Así mismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, confirmo que la entidad cumplió en forma correcta y oportuna con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social por la vigencia 2019 sobre salarios y demás pagos laborales efectuados a los empleados que estuvieron a cargo de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO durante dicho año.



Este estado refleja como ya se mencionó un excedente de \$ 100.201.637 para la vigencia 2019.

Dado que la E.S.E. Hospital Francisco es una Entidad del Estado los excedentes del ejercicio para el año 2019 fue de \$ 100.201.637, el cual es incorporado en el Capital Fiscal de la E.S.E. Hospital Francisco durante el periodo del 2019.

Destacándose los siguientes aspectos:

Durante el año 2019 los **INGRESOS TOTALES** operacionales y Transferencias, ascendieron a la suma de \$13.247.670.040 presentándose un incremento del 30,80% (\$2.116.226.892) con respecto a los **INGRESOS TOTALES** del año inmediatamente anterior \$ 2018. Porque pasaron de \$ 10.131.443.148 en 2018 a \$ 13.247.670.040 en 2019.

Los **COSTOS** de la vigencia 2019 fueron de \$1.764.315.625 que comparados con los del año inmediatamente anterior aumentaron en 54,93%, \$ 625.565.824, porque paso de \$1.138.749.801 en el año 2018 a \$1.764.315.625 en el año 2019.

Los gastos de la vigencia 2019 fueron de \$ 11.318.966.385 al compararlos con el año anterior se presentó un aumento de \$ 2.581.715.849 que corresponde al 29,55%, porque paso de \$ 8.737.250.536 en el año 2018 a \$ 11.318.966.385 en el año 2019.

Con estos indicadores podemos analizar que fue superior el aumento porcentual de costo y gastos comparados con el aumento en los ingresos

ESTRUCTURA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

La estructura financiera al corte de 31 de diciembre de 2019, esta soportada por unos activos totales del orden de \$7.944.872.899, los cuales aumentaron en un 5,52% (\$415.822.154) con relación al año 2018 \$7.529.050.745.

Los **Activos Corrientes** presentan un aumento del 16.17% para un incremento de \$188.495.491, porque pasaron de \$1.135.143.749 en 2018 a \$ 1.318.639.240 en 2019.

Los **Activos No Corrientes** presentan un aumento de \$232.326.663 para un incremento porcentual de 3,63 % porque paso de \$ 6.393.906.996 en el año 2018 a \$ 6.626.233.659 en el año 2019.



Dentro del Activo Corriente se encuentran los Deudores (Servicios de Salud) y que tienen vencimiento inferior a 360 días por un valor de:

| | | | | | |
|-----------|--|----------------|------------------|------------------|----------------|
| 1.3 | CUENTAS POR COBRAR | 101.249.759,00 | 3.093.753.540,00 | 2.548.573.957,00 | 646.429.342,00 |
| 1.3.19 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | 101.249.759,00 | 3.093.753.540,00 | 2.548.573.957,00 | 646.429.342,00 |
| 1.3.19.04 | PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA | 101249759,00 | 3.033.227.966,00 | 2.488.048.383,00 | 646.429.342,00 |

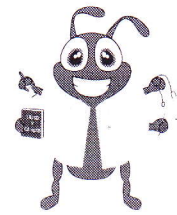
Los Inventarios representan el 1,09% del Total de Activos en 2019, para un aumento porcentual de 210,78% \$ 58.500.000 ya que pasaron de \$ 27.753.964 en 2018 a \$86.253.964 en 2019 así:

| | | | | | |
|-----------|---------------------------------------|---------------|---------------|------|---------------|
| 1.5 | INVENTARIOS | 27.753.964,00 | 58.500.000,00 | 0,00 | 86.253.964,00 |
| 1.5.14 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 27.753.964,00 | 58.500.000,00 | 0,00 | 86.253.964,00 |
| 1.5.14.03 | MEDICAMENTOS | 11.671.520,00 | 58.500.000,00 | 0,00 | 70.171.520,00 |
| 1.5.14.04 | MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS | 11.403.231,00 | 0,00 | 0,00 | 11.403.231,00 |
| 1.5.14.05 | MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO | 152.006,00 | 0,00 | 0,00 | 152.006,00 |
| 1.5.14.06 | MATERIALES ODONTOLÓGICOS | 1.705.367,00 | 0,00 | 0,00 | 1.705.367,00 |
| 1.5.14.09 | REPUESTOS | 570.640,00 | 0,00 | 0,00 | 570.640,00 |
| 1.5.14.17 | ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO | 414.400,00 | 0,00 | 0,00 | 414.400,00 |
| 1.5.14.90 | OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS | 1.836.800,00 | 0,00 | 0,00 | 1.836.800,00 |

La Propiedad Planta Y Equipo de la E.S.E. HOSPITAL SAN Francisco refleja un 78,2% en 2018 y de 79,43 % del Total de Activos en el año 2019 y 2018. La cual tuvo un incremento de un 3,88% (\$232.326.663), con respecto al año inmediatamente anterior ya que paso de \$ 5.980.575.873 en 2018 a \$ 6.212.902.536 en 2019. Debido a que se registra una adquisición en los rubros de: Construcciones y Edificaciones, Equipo Médico Científico (Equipo de Laboratorio, Equipo de Urgencias).



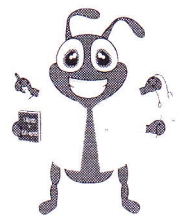
REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



| | | | | | |
|-----------|---|------------------|----------------|----------------|------------------|
| 1.6 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 6.142.253.048,00 | 682.476.908,00 | 611.827.420,00 | 6.212.902.536,00 |
| 1.6.05 | TERRENOS | 157.465.600,00 | 0,00 | 0,00 | 157.465.600,00 |
| 1.6.05.01 | URBANOS | 157.465.600,00 | 0,00 | 0,00 | 157.465.600,00 |
| 1.6.40 | EDIFICACIONES | 385.3897.710,00 | 627.323.090,00 | 0,00 | 4.481.220.800,00 |
| 1.6.40.02 | OFICINAS | 385.3897.710,00 | 627.323.090,00 | 0,00 | 4.481.220.800,00 |
| 1.6.55 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 21.929.184,00 | 0,00 | 0,00 | 21.929.184,00 |
| 1.6.55.11 | HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS | 21.929.184,00 | 0,00 | 0,00 | 21.929.184,00 |
| 1.6.60 | EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO | 2.243.604.728,00 | 55.153.818,00 | 0,00 | 2.298.758.546,00 |
| 1.6.60.02 | EQUIPO DE LABORATORIO | 9.5961.431,00 | 1.017.450,00 | 0,00 | 96.978.881,00 |
| 1.6.60.03 | EQUIPO DE URGENCIAS | 395.377.407,00 | 54.136.368,00 | 0,00 | 449.513.775,00 |
| 1.6.60.05 | EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN | 19.739.161,00 | 0,00 | 0,00 | 19.739.161,00 |
| 1.6.60.06 | EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO | 378.537.205,00 | 0,00 | 0,00 | 378.537.205,00 |
| 1.6.60.07 | EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO | 1.074.852.595,00 | 0,00 | 0,00 | 1.074.852.595,00 |
| 1.6.60.09 | EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO | 49.175.057,00 | 0,00 | 0,00 | 49.175.057,00 |
| 1.6.60.90 | OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO | 229.961.872,00 | 0,00 | 0,00 | 229.961.872,00 |
| 1.6.65 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 395.197.915,00 | 0,00 | 0,00 | 39.519.7915,00 |
| 1.6.65.01 | MUEBLES Y ENSERES | 356.919.915,00 | 0,00 | 0,00 | 356.919.915,00 |
| 1.6.65.02 | EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA | 38.278.000,00 | 0,00 | 0,00 | 38.278.000,00 |
| 1.6.70 | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | 268.893.501,00 | 0,00 | 0,00 | 268.893.501,00 |
| 1.6.70.01 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 50.592.101,00 | 0,00 | 0,00 | 50592101,00 |
| 1.6.70.02 | EQUIPO DE COMPUTACIÓN | 218.301.400,00 | 0,00 | 0,00 | 218.301.400,00 |
| 1.6.75 | EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | 675.775.000,00 | 0,00 | 0,00 | 675.775.000,00 |
| 1.6.75.02 | TERRESTRE | 675.775.000,00 | 0,00 | 0,00 | 675.775.000,00 |

Los Pasivos de la E.S.E. HOSPITAL SAN Francisco reflejan un 12,27% y 8,75% del Total Pasivos más Total Patrimonio para los años 2019 y 2018, para un incremento del 47,90% (\$315.620.517), porque estaba en \$658.868.716 en 2018 y pasa a \$974.489.233 en 2019. Este incremento se presenta en el rubro de Cuentas por Pagar (Adquisición de bienes y servicios), y en Otras Cuentas Por Pagar (Honorarios y Servicios).

Barrio Santa Teresa, Calle 7 No. 23 - 61 NIT 800.201.197-7 Tel. (094) 7760127 Ciénaga de Oro - Córdoba



La E.S.E. HOSPITAL SAN Francisco a 31 de diciembre de 2019 cuenta con un Patrimonio de \$6.970.383.666 equivalente al 87.73% del Total de Pasivos más total Patrimonio en 2019 y del 91,25% del Total de Pasivos más total Patrimonio en 2018, resultado que indica buena solidez financiera, ya que solo el 12,27% de sus activos se encuentran comprometidos con terceros en el año 2019.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Se recomienda la integralidad de los procesos en el software contable, lo que permitiría realizar una correcta conciliación entre las áreas, especialmente almacén.

ALCANCE

Con relación a los Estados Financieros ya relacionados, efectué mi examen de acuerdo con las normas que rigen la profesión de la Contaduría Pública en Colombia. En cada una de mis actuaciones obtuve evidencia suficiente y adecuada para fundamentar razonablemente mi opinión. Se practicaron pruebas selectivas en lo operativo, financiero, cumplimiento de gestión.

DICTAMEN

Con fundamento en lo anterior y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Estatuto y en las disposiciones relacionadas con el ejercicio de la Revisoría Fiscal, me permito informar que:

RECOMENDACIONES

Se debe implementar el Software Contable de Salud al día Plus en forma integral que permita el flujo de la información financiera en forma veras, fidedigna y razonable de la información financiera.

Jaime A. Florez A.
Jaime Alberto Florez Arrieta
Revisor Fiscal
T.P. N° 141355 - T